

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario con destino a Instituciones y Dependencias de la Obra de Protección de Menores.*

Se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario no normalizado para la puesta en funcionamiento de las Instituciones y Dependencias de la Obra de Protección de Menores, cuyo detalle, naturaleza y características técnicas, figuran en los proyectos anejos al expediente.

Los proyectos, pliego de condiciones y demás documentos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones todos los días laborables desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde en la Sección de Obras y Adquisiciones del Consejo Superior de Protección de Menores, calle Cea Bermúdez, 46, piso tercero.

Las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del último día del plazo en la citada Sección.

La realización del acto público de apertura de las proposiciones admitidas tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Consejo Superior de Protección de Menores, calle Cea Bermúdez, 46, tercero, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar las proposiciones.

El presupuesto máximo es el de pesetas 19.543.589, dividido en los seis lotes siguientes:

	Pesetas
1. Colegio «Virgen del Socorro» de Alicante ... ..	166.160
2. Colegio «San Juan Bautista de Badajoz» ... ..	10.390.621
3. Colegio «San Rafael» de Ciudad Real ... ..	7.353.097
4. Casa de Familia para varones de Oviedo ... ..	1.271.935
5. Colegio «Covadonga», de Sograndío (Oviedo) ... ..	133.900
6. Casa de Observación del Tribunal Tutelar de Menores de Palma de Mallorca ... ..	217.908
<b>Total ... ..</b>	<b>19.543.589</b>

Estos precios se entienden colocado y montado el mobiliario en las Instituciones y Dependencias mencionadas, en perfectas condiciones y utilización inmediata, libre de todo tipo de gastos e impuestos para el Estado. Será de cuenta del adjudicatario el pago del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Proposiciones y documentos que deben presentar los licitadores.*

Se presentarán dos sobres señalados con las letras «A» y «B»; en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el lote o lotes a que se presente.

El sobre «A» contendrá exclusivamente la proposición económica, que puede comprender la totalidad de los muebles objetos del concurso o uno o varios lotes. En su exterior se consignarán los siguientes datos y referencias:

Nombre del licitador.  
Concurso para la adquisición de ....., convocado por el Consejo Superior de Protección de Menores con fecha ..... de ..... de 1982.

Proposición económica.  
(Firma y sello del licitador.)  
Sobre «B», en cuyo exterior se consignarán los siguientes datos y referencias:  
Nombre del licitador.

Concurso para la adquisición de ....., convocado por el Consejo Superior de Protección de Menores con fecha ..... de ..... de 1982.

Documentación.  
(Firma y sello del licitador.)

Contendrá:

1. Si el licitador fuere empresario individual: Documento nacional de identidad.

2. Si el licitador estuviere constituido en Sociedad: Copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y documento bastante en derecho que justifique que la persona que firma la proposición ostenta cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiere la representación de la Sociedad.

3. Si el proponente actuase como mandatario: Poder bastante en derecho que justifique su calidad y representación.

4. Recibo de la licencia fiscal del Impuesto Industrial de fabricante vigente.

5. Resguardo acreditativo de haberse constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto límite máximo del lote o lotes a que se presente.

*Documentos que deben presentar los adjudicatarios.*

Quiénes resulten adjudicatarios de todos o algunos de los lotes deberán presentar:

1. Recibo justificativo de estar al corriente en el pago de la licencia del Impuesto Industrial correspondiente a la fabricación de los bienes objeto de la adquisición.

2. Certificación expedida por el Instituto Nacional de la Seguridad Social acreditativa de hallarse el interesado al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

Reintegro de documentos.—Deberá presentarse debidamente reintegrados los documentos sujetos al Impuesto de actos Jurídicos Documentados.

La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Devolución de la documentación.—La devolución de la documentación que acompaña a las proposiciones se efectuará a los interesados conforme a lo dispuesto en el artículo 108 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., en nombre ..... (propio o de la Entidad que represente), expone que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1982, y de las condiciones y requisitos consignados en el pliego de bases correspondiente para adjudicación mediante concurso público, convocado por el Consejo Superior de Protección de Menores con fecha ..... de ..... de 1982, de la adquisición de mobiliario para ....., se compromete, con estricta sujeción a dichos requisitos y condiciones, a tomar a su cargo el suministro (del total o del lote que sea) en el precio de ..... (especificándose por separado el precio de cada lote) y señalando el plazo de entrega de ..... (caso de introducción de mejoras, se expondrán a continuación).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 10 de febrero de 1982.—El Presidente efectivo (Jefe de los Servicios), Oscar García Siso.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de harina de trigo.*

Se anuncia concurso público para el suministro de 516.000 kilogramos de harina de trigo para el primer semestre del año actual, por importe límite de pesetas 18.512.000, distribuidas en las cantidades y plazas que a continuación se relacionan, correspondiente al expediente número 274/81, del Mando de Personal (Sección Intendencia).

	Kilogramos	Precio	Importe pesetas
Depósito Intendencia de Madrid (Getafe).	390.000	32	12.480.000
Depósito Intendencia de León ... ..	46.000	32	1.472.000
Depósito Intendencia de Salamanca ... ..	35.000	32	1.120.000
Depósito Intendencia de Valladolid ... ..	45.000	32	1.440.000

La duración del suministro será al 30 de junio de 1982.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particula-

res, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Minis-

terio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y el otro, el resto de la documentación exigida, se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 9 de marzo.

Juntamente a esta presentación, se entregarán bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 11 de marzo próximo, a las diez treinta horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite de las partidas que oferten.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 3 de febrero de 1982.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—1.251-C.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel general del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso restringido para la «Traducción de diversa documentación técnica».*

Se anuncia concurso restringido para la «traducción de diversa documentación técnica», por importe límite de 11.706.750 pesetas, correspondiente al expediente número 11.237 del Mando de Material.

*Plazo de entrega:* Antes del 30 de noviembre de 1982.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición, pueden retirarse en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 8 de marzo.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación, se verificará el día 11 de marzo próximo, a las diez horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 3 de febrero de 1982.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—1.247-C.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de «800 extintores de polvo químico seco».*

Se anuncia concurso público para el suministro de «800 extintores de polvo químico seco», por importe límite de 7.845.000 pesetas, correspondiente al expediente número 19.080 del Mando de Material.

*Plazo de entrega:* Site meses.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición, pueden retirarse en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 8 de marzo.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación, se verificará el día 11 de marzo próximo, a las once treinta horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 3 de febrero de 1982.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—1.248-C.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de elaboración de pan de tropa y economatos.*

Se anuncia concurso público para el suministro de elaboración de pan de tropa y economatos, en las cantidades y plazas que a continuación se relacionan, por importe límite de 11.250.000 pesetas correspondiente al expediente número 275/81, del Mando de Personal (Sección Intendencia).

Plazas	Raciones	Raciones
	500 gramos	150 gramos
Torrejón de Ardoz.	500.000	—
Burgos ... ..	60.000	—
Villatobas ... ..	85.000	—
Salamanca ... ..	180.000	300.000
Valladolid ... ..	200.000	—

La duración del suministro será durante el año 1982.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición pueden retirarse en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y firmados; uno, conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 9 de marzo.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 11 de marzo próximo, a las once horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite de las partidas que oferten.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 3 de febrero de 1982.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—1.250-C.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso restringido para «Corrección de diversa documentación técnica».*

Se anuncia concurso restringido para «Corrección de diversa documentación téc-

nica», por importe límite de 6.213.500 pesetas, correspondiente al expediente número 11.238, del Mando de Material.

*Plazo de entrega:* Antes del 30 de noviembre de 1982.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición, pueden retirarse en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 8 de marzo.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación, se verificará el día 11 de marzo próximo, a las diez quince horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 3 de febrero de 1982.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—1.249-C.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 31/81 para el suministro de un sistema de dibujo automático con destino al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.*

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo petición relativa al suministro de un sistema de dibujo automático, con destino a la Secretaría General Técnica, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 31/81, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Benson, S.A.», cuyo importe asciende a siete millones doscientas cincuenta mil (7.250.000) pesetas.

Madrid, 31 de diciembre de 1981.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez. 2.404-E.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 14/1981, para el suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino a la Universidad Politécnica de Barcelona.*

Remitida por la Junta de Compras de la Universidad Politécnica de Barcelona petición relativa al suministro de un sistema para el tratamiento de la información, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973,

de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 14/1981, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Sociedad Española de Comunicaciones e Informática» (SECOINSA) cuyo importe asciende a quince millones (15.000.000) de pesetas.

Madrid, 31 de diciembre de 1981.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez. 2.405-E.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del suministro del concurso número 38/1981, para el suministro de teleimpresores de impresión en página, con destino al Ministerio del Interior.*

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio del Interior petición relativa al suministro de 83 teleimpresores de impresión en página, con destino a la Dirección de la Seguridad del Estado de dicho Departamento, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 3186/1968, de 26 de diciembre, Orden de este Ministerio de Hacienda de 9 de diciembre de 1975, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras con carácter interministerial, como resolución al concurso número 38/1981, adjudicar el mismo a la oferta presentada por la Empresa «Siemens, S. A.», cuyo importe asciende a treinta y cuatro millones trescientas cuatro mil ochocientas diecisiete (34.304.817) pesetas.

Madrid, 31 de diciembre de 1981.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez. 2.406-E.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 37/1981, para el suministro del desarrollo del logical de aplicaciones de un sistema de recuperación de información, con destino al Ministerio de Industria y Energía.*

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio de Industria y Energía petición relativa al suministro del desarrollo del logical de aplicaciones de un sistema de recuperación de información, con destino a la Dirección General de Innovación Industrial y Tecnología, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 37/1981, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y Tecnología, S. A. (ENTEL, S. A.), por un importe de diez millones ciento cincuenta mil (10.150.000) pesetas.

Madrid, 31 de diciembre de 1981.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez. 2.407-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento y mejora de la red de saneamiento del polígono «Coya», de Vigo (Pontevedra).*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace pública que las obras de acondicionamiento y mejora de la red de saneamiento del polígono «Coya», de Vigo (Pontevedra), han sido adjudicadas directamente a favor de «Construcciones Alea, S. L.», en la cantidad de 26.380.000 pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1981.—El Director general, por delegación, el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—600-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 100 viviendas en Sigüenza (Guadalajara).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 100 viviendas en Sigüenza (Guadalajara), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 5 de septiembre de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «S. A. Ferroviaria», en la cifra de ciento cincuenta y nueve millones cuatrocientas ochenta y dos mil setecientos catorce (159.482.714) pesetas.

Madrid, 22 de diciembre de 1981.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.—586-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación del proyecto de construcción de un Centro parroquial en el polígono «Levante» en Córdoba.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de un proyecto de construcción de un Centro parroquial en el polígono «Levante», en Córdoba, han sido adjudicadas directamente a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cifra de dieciocho millones novecientos mil doscientas cincuenta (18.900.250) pesetas.

Madrid, 15 de enero de 1982.—El Director general.—Por delegación, Antonio Castellote Atance.—1.946-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 20 viviendas en Mojados (Valladolid).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 20 viviendas en Mojados (Valladolid), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 275, de 17 de noviembre de 1982,

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Grandson, Construcciones, S. A.», en la cantidad de treinta y un millones novecientos cincuenta y seis mil seiscientos noventa y dos (31.956.692) pesetas.

Madrid, 15 de enero de 1982.—El Director general.—Por delegación, Antonio Castellote Atance.—1.949-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 80 viviendas en Alcoy (Alicante).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 80 viviendas en Alcoy (Alicante), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de septiembre de 1981.

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cifra de ciento cuarenta y nueve millones quinientas treinta y un mil ciento sesenta (149.531.160) pesetas.

Madrid, 15 de enero de 1982.—El Director general.—Por delegación, Antonio Castellote Atance.—1.950-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de 150 viviendas en Cangas de Narcea (Oviedo).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 150 viviendas en Cangas de Narcea (Oviedo), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 289, de fecha 3 de diciembre de 1981.

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de doscientos sesenta y cuatro millones novecientos treinta y seis mil ochenta y cuatro (264.936.084) pesetas.

Madrid, 15 de enero de 1982.—El Director general.—Por delegación, Antonio Castellote Atance.—1.951-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro parroquial en Burgos.*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro parroquial en Burgos, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 280, de 23 de noviembre de 1981.

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Cutillas Hermanos, Sociedad Anónima», en la cantidad de veintidós millones ochocientos veintiséis mil ciento noventa y cinco (22.826.195) pesetas.

Madrid, 15 de enero de 1982.—El Director general.—Por delegación, Antonio Castellote Atance.—1.952-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de reparación del canal principal de la zona regable del Rumbiar entre los kilómetros 30,487 a 38,689 (final), Jaén. 05.296.114.**

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de reparación del canal principal de la zona regable del Rumbiar entre los kilómetros 30,487 a 38,689 (final), Jaén, a «Cubiertas y MZOV, S. A.», en la cantidad de pesetas 30.929.676, que representa el coeficiente 0,7199 respecto al presupuesto de contrata de 42.963.851 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato. Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 21 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—192-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de ampliación del abastecimiento, distribución de aguas potables y saneamiento de Hellín (Albacete).**

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de ampliación del abastecimiento, distribución de aguas potables y saneamiento de Hellín (Albacete) a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 234.436.756 pesetas, que representa el coeficiente 0,8574, respecto al presupuesto de contrata de 273.427.521 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 21 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—2.345-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de mejora de acceso a la presa de La Braña-Almodóvar del Río (Córdoba).**

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de mejora de acceso a la presa de La Braña - Almodóvar del Río (Córdoba), a don Jerónimo Jiménez Cortés, en la cantidad de 10.700.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,711467155, respecto al presupuesto de contrata de pesetas 15.039.345, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 28 de noviembre de 1981, el Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—2.349-E.

**Resolución de la Junta Provincial Administradora de vehículos y maquinaria de Zamora por la que se anuncia subasta de vehículos.**

Esta Junta Provincial Administradora, celebrará subasta de vehículos, el día 26

de febrero de 1982, en las oficinas de la Jefatura de Carreteras de Zamora, avenida de Italia, número 12, a las once horas.

Las normas y demás condiciones de esta subasta están expuestas en la Jefatura de Carreteras de Zamora y en el lugar donde se encuentran los lotes (Parque de Maquinaria de Obras Públicas, de Zamora).

Zamora, 1 de febrero de 1982.—El Presidente de la Junta Provincial.—1.045-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se declara desierto el concurso para la contratación de los servicios de traslado del personal del Centro Experimental de Arganda del Rey, dependiente de este Organismo.**

Vista el acta del concurso, verificado el día 5 de febrero para la adjudicación de los servicios de traslado del personal del Centro Experimental de Arganda del Rey al precio de 3.700.962 pesetas.

Visto que el concurso citado fue convocado de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación y no habiéndose presentado oferta alguna, esta Presidencia acordó declararlo desierto, por lo que, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 247, 6, de la Ley de Bases de Contratos del Estado la contratación de los mencionados servicios podría ser efectuada por el sistema de adjudicación directa.

Madrid, 5 de febrero de 1982.—El Presidente, Alejandro Nieto García.—1.256-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la contratación de manguera de 25 milímetros de diámetro para la lucha contra los incendios forestales.**

**Objeto:** Este Instituto convoca concurso público para la contratación de manguera de 25 milímetros de diámetro para la lucha contra los incendios forestales, por un importe máximo de ocho millones (8.000.000) de pesetas.

**Fianza:** El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

**Pliego:** El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Sección de Incendios Forestales, Gran Vía de San Francisco, número 35, en horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Plazo:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Concurso:** El acto de apertura y examen de los sobres que continen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 35, a las doce horas del tercer día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

Madrid, 1 de febrero de 1982.—El Director, José Miguel González Hernández. 949-A.

**Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la contratación de extintores de mochila para la lucha contra los incendios forestales.**

**Objeto:** Este Instituto convoca concurso público para la contratación de extintores de mochila para la lucha contra los incendios forestales, por un importe máximo de cinco millones (5.000.000) de pesetas.

**Fianza:** El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

**Pliego:** El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Sección de Incendios Forestales, Gran Vía de San Francisco, número 35, en horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Plazo:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Concurso:** El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 35, a las doce horas del tercer día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

Madrid, 1 de febrero de 1982.—El Director, José Miguel González Hernández.—950-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras de la «Nueva terminal de estafeta aérea de Gando» (expediente 4-GC-CD-1142).**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 17 de diciembre de 1981, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a «Agromán, S. A.», las obras de la «Nueva terminal de estafeta aérea de Gando», por el importe de su proposición de 36.890.000 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 24-03-841.

Madrid, 30 de diciembre de 1981.—El Director general, Luis del Cañizo Perate. 702-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto «Calle de Rodaje paralela-partaderos de espera y ampliación de la plataforma (segunda fase) en el aeropuerto de Vitoria» (expediente 4-VI-C-1078).**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 29 de octubre de 1981, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a «Dragados y Construcciones, S. A.», las obras del proyecto «Calle de rodaje paralela - apartaderos de espera y ampliación de la plataforma (segunda fase) en el aeropuerto de Vitoria», por el importe de su proposición de 388.516.200 pesetas, que produce una baja de 200.087.031 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación, y un plazo de ejecución de doce meses.

Madrid, 30 de diciembre de 1981.—El Director general, Luis del Cañizo Perate. 703-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación del suministro de «Adquisición e instalación de diversos equipos de telecomunicación para servicio de apoyo a la red de aeropuertos nacionales» (expediente 4-VAR-C-1108).**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 10 de noviembre de 1981, que entre otros extremos, dice:

Adjudicar a la Empresa «Nautrónica, Sociedad Anónima», la «Adquisición e instalación de diversos equipos de telecomunicación para servicios de apoyo a la red de aeropuertos nacionales» (30 radioreceptores-impresores facsímil de 30 centímetros de ancho), por el importe de su proposición en su variante A, de 26.985.000 pesetas, con una baja absoluta de 15.000 pesetas, que representa una baja relativa a 0,056 por 100 sobre el presupuesto base de licitación, y un plazo de ejecución de seis meses.

Madrid, 30 de diciembre de 1981.—El Director general, Luis del Cañizo Perate, 704-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación del concurso de proyecto y ejecución de la obra para «Ampliación del ala sur del Edificio Nacional para servicios de rampas y cic, en el aeropuerto de Madrid-Barajas» (expediente 4-M-C-1119).**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 30 de octubre de 1981, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a las Empresas «Entrecanales y Távora, S. A.», y «Dragados y Construcciones, S. A.», conjunta y solidariamente, el concurso de proyecto y ejecución de la obra para «Ampliación del ala sur del Edificio Nacional para servicios de rampas y cic, en el aeropuerto de Madrid-Barajas», por el importe de 221.014.300 pesetas, con la imputación presupuestaria 24-03-641.

Madrid, 30 de diciembre de 1981.—El Director general, Luis del Cañizo Perate, 705-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación del suministro de materiales e instalación, alumbrado de viales e iluminación plataforma de aviones - Aeropuerto de Badajoz (expediente 4-BA-CD-1137).**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 17 de diciembre de 1981, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Jerónimo de Mesa, S. A.», el suministro de materiales e instalación, alumbrado de viales e iluminación plataforma de aviones - Aeropuerto de Badajoz, por el importe de su proposición de 47.464.118 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 24-03-641.

Madrid, 30 de diciembre de 1981. — El Director general, Luis del Cañizo Perate, 696-E.

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación de las obras complementarias de la Central «Télex Gentex» de Bilbao.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que las obras complementarias de la Central «Télex Gentex» de Bilbao, se han adjudicado

a «Industrias de Telecomunicación, Sociedad Anónima» (INTELSA), por un importe de dieciocho millones novecientos cuarenta mil doscientas veintiocho pesetas (18.940.228) en dos anualidades, una primera en 1981, por importe de 11.557.828 pesetas, y otr. segunda, en 1982, por importe de 7.382.400 pesetas.

Madrid, 8 de enero de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez, 1.964-E.

**Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 50.000 ejemplares de la «Guía de Hoteles, España 1982».**

Se convoca concurso para la impresión editorial de 50.000 ejemplares de la «Guía de Hoteles, España 1982», por un precio tipo de licitación de doce millones ochocientos ochenta mil (12.880.000) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente. Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ..... provincia de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., de profesión ..... en ..... (en nombre propio, documento nacional de identidad número .....; o como mandatario de .....; o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., Código de identificación fiscal ....., según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 10 de febrero de 1982.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

**Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 5.000 ejemplares de la «Guía de Hoteles, España 1982. Profesional».**

Se convoca concurso para la impresión editorial de 5.000 ejemplares de la «Guía de Hoteles, España 1982. Profesional», por un precio tipo de licitación de tres millones quinientos cuarenta y dos mil (3.542.000) pesetas.

El plazo de entrega será fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente. Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ..... provincia de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., de profesión ..... en ..... (en nombre propio, documento nacional de identidad número .....; o como mandatario de .....; o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., Código de identificación fiscal ....., según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 10 de febrero de 1982.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

**Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 75.000 ejemplares de la «Guía de Campings de España 1982».**

Se convoca concurso para la impresión editorial de 75.000 ejemplares de la «Guía

de Campings de España 1982», por un precio tipo de licitación de catorce millones ciento doce mil (14.112.000) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... de profesión ..... en ..... (en nombre propio, documento nacional de identidad número .....; o como mandatario de .....; o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ..... Código de identificación fiscal ..... según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 10 de febrero de 1982.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia subasta de las obras de la «Vía Transversal de Paraday de Abajo».**

A medio de la presente resolución se anuncia la licitación por el sistema de subasta de la obra siguiente:

Número 19/77, Lugo. «Vía Transversal de Paraday de Abajo».

Presupuesto de contrata: 13.810.185 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 278.204 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo G), grupo 6), categoría C), y grupo E), subgrupo 1), categoría C).

**Documentación exigida para tomar parte en esta subasta:** Se presentará un único sobre conteniendo la siguiente documentación: a), documento acreditativo de la personalidad del licitador (los que acudan a la licitación en representación deberán acompañar poder bastanteador); b), declaración jurada de no hallarse incurso en incapacidad o incompatibilidad; c), resguardo acreditativo de haber constituido fianza provisional; d), documento de calificación empresarial; e), certificación o copia auténtica que acredite la clasificación acordada por el Ministerio de Hacienda, si ésta es exigible legalmente (obras de presupuesto superior a 10.000.000 de pesetas); f), proposición económica firmada por el licitador o mandatario del poder bastante con arreglo al modelo que se reseña.

**Plazo de presentación:** Diez días hábiles contados a partir de la publicación de esta Resolución. El plazo finaliza a las doce horas.

**Lugar y apertura de las proposiciones:** A las doce horas del día siguiente hábil de finalizado el plazo de presentación y en el despacho oficial del ilustrísimo señor Presidente.

**Otros detalles:** Publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 16, de fecha 21 de enero de 1982.

**Modelo de proposición:** Don ..... vecino de ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del proyecto técnico, pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, que se halla de manifiesto en la Secretaría de la excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), se comprometo a tomar a su cargo la realización de la obra ..... con arreglo a lo establecido en los citados documentos, en la cantidad de ..... pesetas, que representa una baja del ..... por 100.

(Fecha y firma del proponente.)

Lugo, 21 de enero de 1982.—El Presidente, Luis Cordeiro Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—653-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia concurso para la prestación del servicio de asistencia técnica para la redacción del proyecto de «Acondicionamiento del firme y mejora del trazado del camino vecinal número 35, de Rasquera al Perelló».**

**Objeto:** La excelentísima Diputación Provincial de Tarragona convoca concurso público para la prestación del servicio de asistencia técnica para la redacción del proyecto de «Acondicionamiento del firme y mejora del trazado del camino vecinal número 35, de Rasquera al Perelló».

**Tipo de licitación:** Será de 6.000.000 de pesetas.

**Plazos:** Cinco meses para la ejecución.

**Pagos:** El 50 por 100, a la entrega de los trabajos y, el 50 por 100 después de su aprobación.

**Garantías:** Provisional 125.000 pesetas. La definitiva se deducirá conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación, en su cuantía máxima.

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Obras Públicas y Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicho Negociado, hasta las trece horas, durante los diez días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** A las doce horas del siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el salón de Comisiones.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, de profesión ..... con domicilio en ..... (localidad, provincia, calle y número), provisto del

documento nacional de identidad número ..... vigente, en nombre propio (o en nombre de ..... si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que se acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás que rigen la contrata por concurso del servicio de asistencia técnica para la redacción del proyecto de «Acondicionamiento del firme y mejora del trazado del camino vecinal número 35, de Rasquera al Perelló», aceptando en su integridad las condiciones y obligaciones dimanantes de dicho pliego, se comprometo a cumplirlas estrictamente y ofrece realizar los trabajos de referencia, de acuerdo con el pliego de condiciones técnicas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, acompañando la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 3 de febrero de 1982.—El Secretario general, José Ramón Souto Orsa.—1.286-A.

**Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro de unas 4.000 toneladas métricas de emulsión asfáltica catiónica de rotura rápida tipo ECR-2.**

Por acuerdo de esta Corporación de fecha 14 de diciembre de 1981 se anuncia concurso para la adjudicación del suministro de unas 4.000 toneladas métricas de emulsión asfáltica catiónica de rotura rápida tipo ECR-2, que incluirá el transporte de la planta de producción a cada uno de los puntos destinados para su empleo dentro de la provincia de Alava y que en cada caso se fijen. El precio unitario será de 24.265 pesetas/tonelada métrica, al que se aplicará la baja ofertada por el concursante en el siguiente detalle:

**Objeto del concurso:** El que queda reseñado.

**Tipo de licitación:** 109.020.000 pesetas.  
**Garantías provisional y definitiva:** 3.270.000 pesetas la provisional y 6.540.000 pesetas la definitiva.

**Duración del contrato:** El año 1982.  
**Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen:** Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

**Presentación de proposiciones:** En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina, y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

**Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones de la Casa Palacio de Provincia, a las diez horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años, estado ..... profesión ..... con domicilio en ..... calle ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a efectuar el suministro de ..... (denominación del concepto indicado en «Objeto del concurso»), con sujeción estricta al pliego de condiciones facultativas y demás previsiones, con una baja del ..... por 100 sobre todos los precios que figuran en el cuadro.

(Fecha y firma.)

**Proposiciones excluidas:** No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes

señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 11 de febrero de 1982.—El Secretario, Jesús María Ciganda Iriarte.—Visto bueno: El Diputado general, Emilio Guevara Saleta.—1.263-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Almorox (Toledo) por la que se anuncia subasta para el aprovechamiento de la caza menor en el monte Pinar.**

A las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan veinte hábiles también, a contar del inmediato siguiente al anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento la primera subasta del aprovechamiento.

**Precio de licitación:** 650.000 pesetas anuales.

**Duración:** Cinco años, hasta el día del año 1987 en que la autoridad competente fije el establecimiento de la veda para la caza menor.

**Precio del arriendo:** La cantidad en que se adjudique el remate constituirá el importe de la primera anualidad del arriendo. Esta cantidad, para las restantes anualidades del contrato se incrementará en un 7,5 por 100 anual y acumulativo.

**Fianza provisional:** 5 por 100 del tipo de licitación.

**Fianza definitiva:** Se determina incrementado el importe de la provisional hasta la cantidad que resulte de aplicar el 10 por 100 al importe de la última anualidad del contrato, según la regla antes vista para computar el precio del arriendo en el último año.

**Pliego de condiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento.

**Plicas:** Hasta las catorce horas del día hábil anterior a la subasta, en la Secretaría del Ayuntamiento.

**Modelo de proposición, en sobre cerrado**

Don ....., natural de ....., vecino de ....., provincia de ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... con fecha de ....., en nombre propio o en representación de ....., lo que acredita con poder bastante, en relación con el anuncio de la caza del Pinar y Valdeoliva, enterado del pliego de condiciones de aprovechamiento, acepta todas y cada una de ellas y ofrece por la misma la cantidad de ..... pesetas (en letra).

Acompaña el resguardo de haber constituido fianza provisional por el 5 por 100 del tipo de licitación en las Arcas Municipales, o documento equivalente, y declaración jurada de no hallarse incurso en las causas que se reseñan en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

Caso de quedar desierta la primera subasta, se celebrará la segunda el día siguiente hábil después de transcurridos diez días hábiles también, a contar del siguiente hábil de celebración de la primera, a la misma hora y lugar e iguales condiciones que la Primera.

Almorox, 11 de febrero de 1982.—El Alcalde, Rafael Silván Sen.—1.267-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja) referente a la contratación por subasta, de las obras de construcción de un matadero municipal.**

En ejecución del acuerdo adoptado por esta Corporación en sesión de fecha 17 de diciembre de 1981, se anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción de un matadero municipal.

Aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación, por subasta, de las obras de cons-

trucción de un matadero municipal en esta ciudad, se hace saber que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, queda expuesto al público durante el plazo de ocho días, para que durante dicho plazo, puedan presentarse las alegaciones o reclamaciones que se estimen procedentes.

Al mismo tiempo, y al amparo del número 2 del citado artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se publica el anuncio de licitación, si bien ésta se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el referido pliego de condiciones económico-administrativas.

**Objeto:** Contratación, por subasta, de las obras denominadas «Matadero municipal reformado y matadero municipal», conforme a los proyectos técnicos redactados por el Arquitecto don Carlos Esteve Blasco y el Ingeniero Agrónomo don Ricardo Arracó Molinero.

**Plazos de ejecución:** El plazo de ejecución de las obras e instalaciones será de diez meses a contar desde el día siguiente al de comienzo de las obras, que deberá realizarse dentro del plazo de diez días hábiles desde la notificación de adjudicación.

**Tipo de licitación:** Se señala el de 22.567.076 pesetas a la baja, que es el presupuesto total del proyecto.

**Dirección e Inspección de las obras:** Corresponden al Arquitecto autor del proyecto de obra civil, don Carlos Esteve Blasco y al autor del proyecto de instalaciones, al Ingeniero Agrónomo, don Ricardo Arracó Molinero.

**Presentación de proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de un nuevo matadero municipal por el Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja), cuya presentación se efectuará en las oficinas del Ayuntamiento, de las nueve a las doce horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de las plicas conforme al modelo que se inserta al final del oportuno pliego de condiciones.

Las proposiciones se reintegrarán de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

**Apertura de plicas:** Se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas al día siguiente de transcurridos veinte días desde la publicación del anuncio de la convocatoria de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

**Pago:** El pago de las obras se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones de obra expedidas por los Directores Técnicos de las mismas, las cuales serán aprobadas, previos los informes favorables del señor Aparejador municipal e Interventor, de la Comisión Informativa de Hacienda, por la Corporación Municipal.

Los precios de unidades de obra necesarios para la ejecución de la obra, no especificados en proyecto, se fijarán previamente a su ejecución, con el informe favorable del Director técnico facultativo de la obra, basándose su obtención en la determinación de precios descompuestos en relación proporcional a los existentes en proyecto de unidades de obra de similares características y la aprobación del Ayuntamiento Pleno, observándose en todo caso lo previsto en el artículo 54 del Reglamento de Contratación vigente.

**Garantía provisional:** Las proposiciones irán acompañadas del recibo o justificante de la Depositaria Municipal, de haber constituido la fianza o garantía provisional de 310.671 pesetas.

**Garantía definitiva:** Será el equivalente al porcentaje que legalmente corresponde. Tanto la garantía provisional como la definitiva se podrán prestar en metálico, valores públicos o aval bancario, así como mediante cualquier otra forma admitida legalmente.

**Plazo de garantía:** Durante los diez días siguientes a la terminación de las obras,

se procederá a su recepción provisional, mediante acta que firmarán el Técnico-Director, el Aparejador municipal y el contratante. La recepción definitiva se formalizará en forma reglamentaria, transcurrido un año desde la fecha de la recepción provisional.

**Gastos:** El adjudicatario queda obligado a pagar el importe de los anuncios, de cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites reglamentarios, de la formalización del contrato, incluso los honorarios del Notario autorizante, todo género de tributos e impuestos estatales, provinciales o locales, incluso el Impuesto de Tráfico de Empresas.

**Ejecución de las obras:** Se ejecutarán con estricta sujeción al pliego de condiciones, a los proyectos técnicos y a las instrucciones dadas por los Directores técnicos.

**Riesgo y ventura:** El contrato se efectúa a riesgo y ventura del contratante, el cual no podrá solicitar alteración o revisión de precios o indemnización, excepto por las causas previstas en el artículo 57, letras A), B), C) y D) del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Bastanteo de poderes:** Cuando las proposiciones y demás documentos se presenten por representación de otras formas, se acompañará el poder correspondiente bastanteado por el Secretario de este Ayuntamiento.

**Mora en la ejecución:** El contratante incurrirá en mora por incumplimiento del plazo fijado para la ejecución de las obras. No será precisa la «interpelación» del Ayuntamiento al contratante para que éste sea declarado incurso en mora y por tanto, fuera la resolución del contrato por incumplimiento de las obligaciones.

**Sanciones:** Sin perjuicio de la resolución del contrato, en su caso, por incumplimiento de sus obligaciones por parte del contratante, la Alcaldía podrá, previo acuerdo corporativo, imponer las siguientes sanciones:

a) Multas de hasta 5.000 por cada día de demora en el plazo de ejecución de las obras.

b) Multas de hasta 5.000 pesetas por incumplimiento de otras obligaciones.

**Tribunales competentes:** El contrato contiene la obligación de renunciar a todo fuero o privilegio, quedando sometido a la jurisdicción de esta población.

**Legislación aplicable:** Para lo no previsto en el pliego de condiciones, se estará a lo dispuesto en la Ley de Reforma Local, Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, Ley 40/1981, de 28 de octubre, Ley de Reglamentos de Contratos del Estado y demás normas de procedente aplicación.

**Documentación a presentar:** Los licitadores, junto con la proposición, incorporarán los documentos siguientes:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada notarialmente o por cotejo en la Secretaría de la Corporación.

b) Escritura de poder bastanteada, caso de que quien actúe lo haga en representación de otra persona jurídica o física.

c) En el caso de que concurra alguna Sociedad mercantil presentará, además, escritura de constitución de la Sociedad inscrita en el Registro Mercantil y escritura de apoderamiento a favor de la persona que, en nombre de la Sociedad, ha de formular la proposición, todo ello debidamente bastanteado.

d) Justificante de hallarse al corriente del pago de los seguros sociales.

e) Documento de calificación empresarial.

f) Justificante acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

g) Declaración jurada de no hallarse comprendida en alguna de las circunstancias de capacidad e incompatibilidad a que se refieren los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ..... en nombre propio (o en representación de .....), con domicilio en ..... calle ..... número ..... con plena capacidad jurídica y de obrar, hace constar que enterado de la convocatoria de la subasta de las obras de construcción de un nuevo matadero municipal y de las condiciones establecidas para su ejecución, se compromete a realizar dichas obras con sujeción estricta al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, por la cantidad de ..... (en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Arnedo, 27 de enero de 1982.—El Alcalde.—881-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Calahorra (La Rioja) por el que se anuncia concurso restringido de cuatro pistas de tenis en el complejo deportivo «La Planilla».**

Aprobados los pliegos de condiciones técnico-administrativas para la contratación mediante el sistema de concurso restringido previsto en el artículo 116.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, para la contratación de las obras de construcción de cuatro pistas de tenis en el complejo deportivo «La Planilla», se hace saber que de conformidad con el artículo 119.1 del citado Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, durante el plazo de ocho días podrán ser examinados y presentarse reclamaciones contra los mismos en la Secretaría Municipal.

Simultáneamente al amparo del artículo 119.2 del repetido Real Decreto, se publica también el anuncio de licitación en las siguientes condiciones:

**Objeto:** Construcción de cuatro pistas de tenis en el complejo deportivo «La Planilla».

**Tipo de licitación:** No existe tipo previo de licitación.

**Garantía provisional:** 300.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar los tipos máximos de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Plazo de ejecución:** Mes y medio a contar desde la firma del contrato.

**Licitadores admisibles:** Solamente estarán facultados para concurrir al presente concurso restringido los industriales y comerciantes que se dediquen de modo exclusivo o preferente a la construcción de pistas de tenis.

**Exposición al público del expediente:** El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal, donde podrá ser examinado entre las diez y las trece horas, de lunes a sábado.

**Presentación de plicas:** Por razones de urgencia el plazo de presentación de proposiciones será de diez días hábiles de oficina, contados a partir del siguiente a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, según resulte.

Se presentarán en el Registro de Concursos y Subastas del Ayuntamiento de Calahorra hasta las trece horas del último día de plazo.

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones, a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación.

*Modelo de proposición*

El abajo firmante don ..... titular del documento nacional de identidad número ..... a nombre y representación de la Empresa ..... como acreditado en forma (o en nombre propio), enterado de las condiciones que han de regir en el concurso restringido anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Calahorra, opta a la construcción de las cuatro pistas de tenis para el complejo deportivo de dicho Ayuntamiento, presentado en sendos sobres, separados y lacrados ..... (dígase el número), de proposiciones y soluciones

distintas con sus respectivos precios de contrata, cuyo concurso ha sido anunciado en el «Boletín Oficial» de ..... comprometiéndose a cumplir las mismas en los plazos establecidos y todas las demás disposiciones que las sean de pertinente aplicación.

(Sí)/(No), presento en recipiente sellado (X) muestras de los acabados de mi fabricación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Calahorra, 10 de febrero de 1982.—El Alcalde.—1.277-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de señalización horizontal de tráfico correspondiente al ejercicio de 1982.**

El Ayuntamiento de Valladolid convoca concurso para contratar, mediante concurso público, la ejecución de la señalización horizontal de tráfico de la ciudad de Valladolid, correspondiente al ejercicio de 1982.

**Plazo para la ejecución de la señalización:** Cuarenta y cinco días naturales.

**Fianza Provisional para tomar parte en el concurso:** Ciento setenta mil (170.000) pesetas.

**Fianza definitiva:** Tipo máximo autorizado.

**Presentación de ofertas:** Durante los diez días hábiles siguientes al de la última publicación de este anuncio (el de la convocatoria del concurso) en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, según sea éste o aquél el último que lo publique, que será el que sirva para establecer el cómputo de dicho plazo, desde las diez a las trece horas, en la Unidad de Tráfico de la Secretaría General del Ayuntamiento, en las condiciones que se indican en los oportunos pliegos de condiciones, que pueden examinarse en dichas dependencias en días y horas de oficina, debiendo ser tenido en cuenta que el mencionado plazo puede ser suspendido, si fueran presentadas reclamaciones a los pliegos de condiciones, que por plazo de ocho días se encuentran a exposición pública, y hasta que recaiga resolución sobre dichas reclamaciones, si las hubiere.

**Apertura de pliegos:** El día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en una de las salas de la Casa Consistorial.

El modelo de proposición se ajustará al siguiente:

Don ..... (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado ..... de profesión ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ..... y a efectos de notificaciones, en la ciudad de Valladolid, calle ..... número ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido el día ..... de ..... de 19..... en nombre propio, o en representación de ..... (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar los trabajos de señalización horizontal de tráfico de la ciudad de Valladolid con sujeción estricta a dichos pliegos en las siguientes condiciones:

Precio por:

- A) Metro lineal de banda de 0,10, ..... pesetas.
- B) Metro cuadrado de banda de 0,40 m., ..... pesetas.
- C) Metro cuadrado de flechas, símbolos y palabras, ..... pesetas.

(Fecha y firma del solicitante.)

Valladolid, 9 de febrero de 1982.—El Alcalde accidental, José Constantino Nalda García.—1.288-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vilafranca del Penedés (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la redacción del proyecto y construcción de los dos mercados y gestión del servicio.**

Aprobado por el Pleno Municipal, en sesión del día de ayer, el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la redacción del oportuno proyecto y la ejecución de las obras necesarias para construir dos mercados públicos en esta villa, así como la subsiguiente gestión del servicio a que estas obras se destinan, se expone al público, en la Secretaría Municipal (Negociado de Gobernación). Durante los treinta días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones, que resolverá la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se funden en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al mismo tiempo se anuncia concurso para la adjudicación del contrato, de acuerdo con las condiciones siguientes:

**Objeto:** Redacción del proyecto y construcción de los dos mercados y gestión del servicio.

**Precio:** Indeterminado.

**Plazo:** El plazo de la concesión es de cinco años, durante los cuales podrá subrogarse a terceros en el uso y disfrute de los puestos por tiempo máximo de treinta años, fórmula de reintegro al concesionario de los gastos de la concesión. Todas las obras exigidas en el pliego de condiciones estarán terminadas en un año.

**Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en la Secretaría Municipal.

**Garantía:** Provisional, 300.000 pesetas; definitiva, la que resulte de aplicar los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al presupuesto de los dos mercados.

**Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en las oficinas de este Ayuntamiento, en sobre cerrado, en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para redacción del proyecto y construcción de dos mercados públicos en Vilafranca del Penedés». El plazo de presentación de proposiciones es de treinta días hábiles, a partir de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, de ocho a catorce horas.

**Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición todos los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

**Apertura plicas:** Se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

*Modelo de proposición*

Don ..... con domicilio en ..... vecino de ..... obrando en nombre propio (o en representación de .....), enterado de las bases que rigen el concurso para la concesión de la construcción de dos mercados municipales de venta al por menor en Vilafranca del Penedés, se compromete a ejecutarlos con sujeción a los proyectos y oferta económica adjuntos, cumpliendo asimismo las demás obligaciones básicas del concurso y acompañando los documentos que a continuación enumera .....  
(Fecha y firma.)

**Reclamaciones del pliego de condiciones:** En el supuesto de presentarse alguna reclamación contra el pliego de condiciones, la licitación se aplazará cuando resulte necesario.

Vilafranca del Penedés, 9 de febrero de 1982.—El Alcalde.—1.288-A.